Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 25 de abril de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Gómez A. Asesorías Jurídicas S.A.S.
Demandado	Oscar de Jesús Ramírez Escudero
Radicado	2022-31
Auto Interlocutorio	392
Asunto	Rechaza demanda.

Al no cumplir la parte demandante con lo exigido en auto que antecede, conforme se advirtió en el mismo, se rechaza esta demanda.

En firme esta decisión y previas las anotaciones de rigor, se dispone el Archivo de las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 056 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 27 de abril de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario